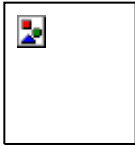


República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Décimo Octavo Civil de Circuito de Oralidad
Medellín, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Edificio Nautilus P.H.
DEMANDADOS	A.T. CONSTRUCCIONES & CIA S.C.A “EN LIQUIDACION”
RADICADO	05001 31 03 018 2021 00341 00
DECISIÓN	Incorpora – Requiere demandante

Se incorpora constancia de citación para notificación personal remitido en los términos del art. 291 del CGP a la parte ejecutada, no obstante; de forma previa a continuar con el trámite de notificación respectivo, se requiere a la parte actora, de conformidad con la providencia del 04 de noviembre de 2021, para que realice la citación a la dirección suministrada en la demanda, y que guarda correspondencia con el certificado de existencia y representación legal de la sociedad demanda, esto es: Carrera 66 No. 36-27, Oficina 105 de Medellín.

Lo anterior, porque la dirección del Edificio Nautilus P.H., se autorizó solo de forma complementaria.

NOTIFÍQUESE.

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 031 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 28 de FEBRERO de 2022, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA

SECRETARÍA

Firmado Por:

**William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b71cc514db500c43c5f83a95265f7fa2d6767cd6418680bcd782ac6f8e020547**

Documento generado en 25/02/2022 01:41:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>